



## Anexo I

**SOLICITUD DE SUBVENCIÓN  
FONDO DE INVERSIONES PARA LA PROVINCIA DE TERUEL MUNICIPIOS 2017**

D./D<sup>a</sup> \_\_\_\_\_,  
Alcalde/sa-Presidente del Ayuntamiento de \_\_\_\_\_  
Dirección \_\_\_\_\_ Localidad \_\_\_\_\_  
C.P. \_\_\_\_\_ Teléfono \_\_\_\_\_ Correo electrónico \_\_\_\_\_  
con CIF P \_\_\_\_\_ IBAN: ES (\*)\_\_/\_/\_\_\_\_\_/\_\_\_\_\_/\_\_\_\_\_/\_\_\_\_\_, en nombre y  
representación del mismo,

DECLARA que el ayuntamiento no se encuentra incurso en las causas de prohibición previstas en la normativa aplicable en materia de subvenciones, por lo que

SOLICITA:

Subvención por importe TOTAL de \_\_\_\_\_€ para financiar la actuación  
\_\_\_\_\_, acogiéndose a la Orden de \_\_\_ de \_\_\_\_\_ de 2017 por la que se convocan  
subvenciones con cargo al Fondo de Inversiones de Teruel para infraestructuras municipales de dicha provincia.

Se adjunta la documentación siguiente:

- Proyecto técnico.
- Memoria valorada, en caso de OBRA.
- Presupuesto detallado, en caso de EQUIPAMIENTO.
- Memoria explicativa del interés para el servicio público de la inversión SUSCRITA POR EL ALCALDE/SA, acreditando, en su caso,
  - Si la actuación tiene interés supramunicipal.
  - Si la actuación potencia los recursos turísticos de la localidad o mejora los servicios turísticos o la actividad turística del municipio.
  - Si la actuación crea empleo directo a partir de la puesta en funcionamiento del servicio y que en todo caso se producirá antes de la finalización del mes de agosto de 2019. Número de empleos directos.
  - Si la actuación mejora la seguridad de las personas.
- Certificado sobre concurrencia de otras ayudas.
- Certificado relativo al apartado e) del artículo 9 de la convocatoria. En relación a:

- Acreditación de estar al día en la obligación de rendir sus cuentas a la Cámara de Cuentas de Aragón, de acuerdo con la normativa aplicable.
- Haber adoptado medidas de racionalización del gasto
- Haber presentado planes económico-financieros, en caso de que las cuentas municipales presenten desequilibrios o acumulen deudas con proveedores,
- En caso de actuaciones relativas al suministro de agua, certificado relativo al apartado f) del Art. 9 de la convocatoria.
- Anexo II, Anexo III, Anexo IV
- Anexo V.
- Anexo VI.
- Ficha de Terceros según impreso oficial del Gobierno de Aragón en el caso de que la Entidad Local no esté dada de alta con anterioridad o se desee cambiar el número de cuenta.

En \_\_\_\_\_, a \_\_\_\_\_ de \_\_\_\_\_ de 201\_.

SR. CONSEJERO DE PRESIDENCIA

Anexo II

**CERTIFICADO DE CONCURRENCIA DE OTRAS AYUDAS  
FONDO DE INVERSIONES PARA LA PROVINCIA DE TERUEL MUNICIPIOS 2017**

D./D<sup>a</sup> \_\_\_\_\_ Secretario/a del  
Ayuntamiento \_\_\_\_\_

CERTIFICO:

Que este Ayuntamiento, según los documentos obrantes en esta Secretaría

- NO  
 SI

ha solicitado o le han sido concedidas otras ayudas públicas o privadas para financiar la actuación  
\_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_, incluida en la  
Orden de \_\_\_\_ de \_\_\_\_\_ de 2017 por la que se convocan subvenciones del Fondo de Inversiones  
para la Provincia de Teruel.

*Cumplimentar en el caso de haber solicitado o tener concedidas otras ayudas*

Convocatoria / Administración	
Solicitud	
Fecha de solicitud / Fecha de concesión	Cuantía solicitada / Cuantía concedida

Y para que conste expido la presente certificación con el Visto Bueno del Alcalde/sa-Presidente.

En \_\_\_\_\_, a \_\_\_\_\_ de \_\_\_\_\_ de 201\_.

Vº Bº  
Alcalde/sa-Presidente

## Anexo III

**CERTIFICADO CUMPLIMIENTO OBLIGACIONES ARTICULO 9.c) LSA  
FONDO DE INVERSIONES PARA LA PROVINCIA DE TERUEL MUNICIPIOS 2017**

D. / D<sup>a</sup> \_\_\_\_\_ Secretario/a del

Ayuntamiento \_\_\_\_\_

CERTIFICO:

Que en los antecedentes que obran en esta Secretaría consta,

- Que se han adoptado medidas de racionalización del gasto.
- Que el ayuntamiento está al día en la obligación de rendir sus cuentas a la Cámara de Cuentas de Aragón, de acuerdo con la normativa aplicable.
- Que el ayuntamiento,
- NO ha presentado planes económico-financieros al no concurrir las circunstancias descritas en el artículo 9 c) de la Ley 5/2015, de 35 de marzo, de subvenciones de Aragón.
  - SI ha presentado planes económico-financieros al concurrir alguna de las circunstancias descritas en el artículo 9 c) de la Ley 5/2015, de 35 de marzo, de subvenciones de Aragón.

Y para que conste expido la presente certificación con el Visto Bueno del Alcalde/sa-Presidente.

En \_\_\_\_\_, a \_\_\_\_\_ de \_\_\_\_\_ de 201\_.

Vº Bº  
Alcalde/sa-Presidente

**Anexo IV**  
**CERTIFICADO IMPUESTOS INDIRECTOS**  
**FONDO DE INVERSIONES PARA LA PROVINCIA DE TERUEL MUNICIPIOS 2017**

D. / D<sup>a</sup> \_\_\_\_\_ Secretario/a del  
Ayuntamiento \_\_\_\_\_

CERTIFICO:

Que los impuestos indirectos incorporados en la solicitud ( IVA...)

NO son susceptibles de recuperación o compensación.

SI son susceptibles de recuperación o compensación por importe de \_\_\_\_\_ €

Y para que conste expido la presente certificación con el Visto Bueno del Alcalde/sa-Presidente.

En \_\_\_\_\_, a \_\_\_\_\_ de \_\_\_\_\_ de 201\_.

Vº Bº  
Alcalde/sa-Presidente

## Anexo V

**CERTIFICADO CUMPLIMIENTO ARTÍCULO 9 F) DE LA ORDEN DE CONVOCATORIA.  
FONDO DE INVERSIONES PARA LA PROVINCIA DE TERUEL MUNICIPIOS 2017**

D. / D<sup>a</sup> \_\_\_\_\_ Secretario/a del  
Ayuntamiento \_\_\_\_\_

CERTIFICO:

Que en los antecedentes que obran en esta Secretaría consta,

Que el ayuntamiento tiene aprobada una ordenanza reguladora del suministro de agua potable (BOA nº \_\_\_\_\_ de fecha \_\_\_\_\_) o se encuentra en trámite de aprobación,

Que el ayuntamiento tiene derecho al uso del agua **(no procede en el caso de que no se trate de actuaciones relacionadas con la captación de agua.)**

Y para que conste expido la presente certificación con el Visto Bueno del Alcalde/sa-Presidente.

En \_\_\_\_\_, a \_\_\_\_\_ de \_\_\_\_\_ de 201\_.

Vº Bº  
Alcalde/sa-Presidente

**Anexo VI**  
**CERTIFICADO DE TITULARIDAD DEL INMUEBLE**  
**FONDO DE INVERSIONES PARA LA PROVINCIA DE TERUEL MUNICIPIOS 2017**

D. / D<sup>a</sup> \_\_\_\_\_ Secretario/a del  
Ayuntamiento \_\_\_\_\_

CERTIFICO:

Que en los antecedentes que obran en esta Secretaría consta,

Que el ayuntamiento es:

- SI es TITULAR de los inmuebles sobre los que se va a realizar la actuación.
- NO es TITULAR de los inmuebles sobre los que se va a realizar la actuación. *(1)*

Y para que conste expido la presente certificación con el Visto Bueno del Alcalde/sa-Presidente.

En \_\_\_\_\_, a \_\_\_\_\_ de \_\_\_\_\_ de 201\_.

Vº Bº  
Alcalde/sa-Presidente

***(1) La no titularidad del bien objeto de la solicitud de subvención determina la no elegibilidad de la solicitud en cumplimiento de lo previsto en el artículo primero de la Orden de convocatoria.***



## Anexo VII

## SOLICITUD DE ABONO DE SUBVENCIÓN

## FONDO DE INVERSIONES PARA LA PROVINCIA DE TERUEL MUNICIPIOS 2017

D. / D<sup>a</sup> \_\_\_\_\_, Alcalde/sa-  
Presidente del Ayuntamiento \_\_\_\_\_

## EXPONE:

Que en relación a la actuación \_\_\_\_\_,  
\_\_\_\_\_ , incluida en la  
Orden de \_\_\_\_ de \_\_\_\_\_ de 2017 por la que se convocan subvenciones con cargo al Fondo de  
inversiones para la Provincia de Teruel para 2017 y concedida por Orden del Consejero de Presidencia de fecha  
\_\_\_\_\_ por importe de \_\_\_\_\_ €, ha sido expedida la siguiente documentación  
justificativa que se acompaña:

- Acta de comprobación de replanteo de la obra.
- Certificaciones de obra o, en caso de no existir, informe-memoria o documento análogo.
- Acta de recepción de la obra o equipamiento.
- Certificado de cumplimiento de la finalidad, existencia de otras subvenciones o ayudas concurrentes, impuestos indirectos y puesta en uso.
- Certificado de autorizaciones, permisos, licencias, etc...
- Certificados de adjudicación de cada adjudicatario y de cumplimiento de la normativa aplicable en materia de contratación
- Certificado de cumplimiento de la normativa de contratación.
- Fotocopia compulsada de facturas debidamente diligenciada.
- Fotocopias compulsadas Justificantes de pago.
- \_\_\_\_\_.

SOLICITA: El pago de \_\_\_\_\_ € con cargo a la subvención concedida.

En \_\_\_\_\_, a \_\_\_\_\_ de \_\_\_\_\_ de 201\_.

**Anexo VIII**  
**CERTIFICADO DE AUTORIZACIONES, PERMISOS, LICENCIAS, ETC...**  
**FONDO DE INVERSIONES PARA LA PROVINCIA DE TERUEL MUNICIPIOS 2017**

D./D<sup>a</sup> \_\_\_\_\_ Secretario/a del  
 Ayuntamiento \_\_\_\_\_

CERTIFICO:

Que este Ayuntamiento, según los documentos obrantes en esta Secretaría,

Ha solicitado y obtenido TODAS las autorizaciones, licencias, permisos, etc...necesarios para la realización y/o puesta en uso de la actuación subvencionada y que son las siguientes:

Autorización, permiso, licencia, etc...	Entidad otorgante	Fecha de obtención

Y para que conste expido la presente certificación con el Visto Bueno del Alcalde/sa-Presidente.

En \_\_\_\_\_, a \_\_\_\_\_ de \_\_\_\_\_ de 201\_.

Vº Bº  
 Alcalde/sa-Presidente

\_\_\_\_\_

D./D<sup>a</sup> \_\_\_\_\_ Secretario/a del  
 Ayuntamiento \_\_\_\_\_

CERTIFICO:

Que este Ayuntamiento, según los documentos obrantes en esta Secretaría,

No ha requerido la obtención de autorizaciones, licencias, permisos, etc... para la realización y/o puesta en uso de la actuación subvencionada.

Y para que conste expido la presente certificación con el Visto Bueno del Alcalde/sa-Presidente.

En \_\_\_\_\_, a \_\_\_\_\_ de \_\_\_\_\_ de 201\_.

Vº Bº  
 Alcalde/sa-Presidente

**Anexo IX**

**CERTIFICADO DE CUMPLIMIENTO DE LA FINALIDAD, EXISTENCIA DE OTRAS SUBVENCIONES O AYUDAS CONCURRENTES,  
IMPUESTOS INDIRECTOS Y PUESTA EN USO  
FONDO DE INVERSIONES PARA LA PROVINCIA DE TERUEL MUNICIPIOS 2017**

D./D<sup>a</sup>

\_\_\_\_\_

Secretario/a del Ayuntamiento \_\_\_\_\_

CERTIFICO:

Que ha sido ejecutada la actuación \_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_ incluida en la Orden de \_\_\_\_ de \_\_\_\_\_ de 2017 por la que se convocan subvenciones con cargo al Fondo de inversiones para la Provincia de Teruel para 2017 y concedida por Orden del Consejero de Presidencia de fecha \_\_\_\_\_ por importe de \_\_\_\_\_ €.

Que se ha cumplido la finalidad para la que fue concedida la subvención, que los fondos han sido aplicados a la finalidad subvencionada y que la relación de los gastos e importes imputados y directamente relacionados con la misma son:

Nº factura	Fecha	Concepto	Acreedor	Importe total imputado	Fecha de pago
Total:					

Que para la misma finalidad:

- No se han obtenido otras subvenciones, ayudas, ingresos o recursos.
- Ha sido concedida subvención de \_\_\_\_\_ € por parte de la entidad \_\_\_\_\_ que junto con la concedida, no superan el coste total de la actividad.
- Se han obtenido otras ayudas, ingresos o recursos. (explicar)

Que los impuestos indirectos incorporados en las facturas ( IVA...)

NO son susceptibles de recuperación o compensación.

SI son susceptibles de recuperación o compensación por importe de \_\_\_\_\_ €

Que ejecutada la actuación

NO se ha puesto en funcionamiento

NO es susceptible de ponerse en funcionamiento

Se ha puesto en funcionamiento

Es susceptible de ponerse en funcionamiento

Se ha puesto en funcionamiento, habiéndose procedido a la contratación de \_\_\_\_\_ trabajadores.

Y para que conste expido la presente certificación con el Visto Bueno del Alcalde/sa-Presidente.

En \_\_\_\_\_, a \_\_\_\_\_ de \_\_\_\_\_ de 201\_.

Vº Bº

Alcalde/sa-Presidente

Anexo X

**ACTA DE RECEPCIÓN DEL SUMINISTRO** \_\_\_\_\_  
 \_\_\_\_\_ **EN EL MUNICIPIO**  
**DE** \_\_\_\_\_, **INCLUIDAS EN EL FONDO DE INVERSIONES DE TERUEL 2017.**

Reunidos en \_\_\_\_\_ el día \_\_\_\_\_ de \_\_\_\_\_ de \_\_\_\_\_

D. \_\_\_\_\_, Alcalde-Presidente del Ayuntamiento de \_\_\_\_\_.

D. \_\_\_\_\_, Secretario o Secretario-Interventor del Ayuntamiento de \_\_\_\_\_.

D. \_\_\_\_\_, Interventor del Ayuntamiento de \_\_\_\_\_.

D. \_\_\_\_\_, en calidad de: contratista.

Se comprueba que el suministro objeto del contrato consistente en (Hacer una amplia descripción del objeto detallando el contenido e indicando, cuando se trate de suministros, el número de unidades y sus características, de tal forma que puede identificarse sin lugar a dudas) \_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_  
 \_\_\_\_\_

han sido realizados conforme las condiciones contractuales y, habiéndose ajustado plenamente su ejecución a los pliegos de cláusulas administrativas y de prescripciones técnicas del mismo así como a la oferta realizada por la empresa adjudicataria, se da la conformidad en la recepción de los mismos, comenzando a partir de esta fecha el plazo de garantía fijado en el contrato.

Los abajo firmantes, en la representación que ostentan, aceptan en los términos dichos el suministro mencionado entregándolo al uso y servicio público extendiendo la presente Acta, a los efectos legales oportunos, en el lugar y fecha citados en el encabezamiento.

El Alcalde	El Secretario // El Secretario-Interventor	El Interventor	El Contratista

**Anexo XI A**

**(Utilizar en el caso de existir proyecto y dirección técnica)**

**ACTA DE RECEPCIÓN DE LAS OBRAS DE**

\_\_\_\_\_ EN EL MUNICIPIO DE \_\_\_\_\_, INCLUIDAS EN EL FONDO DE INVERSIONES DE TERUEL 2017.

Reunidos en \_\_\_\_\_ el día \_\_\_\_ de \_\_\_\_\_ de \_\_\_\_\_.

D. \_\_\_\_\_, Alcalde-Presidente del Ayuntamiento de \_\_\_\_\_, entidad promotora de las obras.

D. \_\_\_\_\_, Secretario o Secretario-Interventor del Ayuntamiento de \_\_\_\_\_.

D. \_\_\_\_\_, Interventor del Ayuntamiento de \_\_\_\_\_.

D. \_\_\_\_\_, en calidad de

Técnico facultativo designado por el Ayuntamiento para esta recepción,

Otros (especificar) \_\_\_\_\_

D. \_\_\_\_\_, (Ingeniero, Arquitecto, etc.) como director de las obras.

D. \_\_\_\_\_, en calidad de contratista.

La dirección de obra y el Técnico facultativo / asesor estiman que los trabajos objeto de inspección pueden ser recibidos por el Ayuntamiento de \_\_\_\_\_ al no constatar en la inspección ocular defectos constructivos apreciables, todo ello sin perjuicio de la existencia de vicios ocultos no observables, de los que se responsabiliza el contratista, así como de la conservación y reparación de defectos durante el periodo de garantía de \_\_\_\_\_ año/s que comienza en esta fecha.

Los abajo firmantes, en la representación que ostentan, aceptan en los términos dichos las obras mencionadas entregándolas al uso y servicio público, extendiendo la presente Acta, a los efectos legales oportunos, en el lugar y fecha citados en el encabezamiento.

El Alcalde	El Secretario // El Secretario-Interventor	El Interventor
El Técnico facultativo	El Director de las obras	El Contratista

**Anexo XI B**

**(Utilizar en los casos de contrato menor en los que no exista proyecto y/o dirección de obra)**

**ACTA DE RECEPCIÓN DE LAS OBRAS DE**

\_\_\_\_\_ **EN EL MUNICIPIO**  
**DE \_\_\_\_\_, INCLUIDAS EN EL FONDO DE INVERSIONES DE TERUEL 2017.**

Reunidos en \_\_\_\_\_ el día \_\_\_\_ de \_\_\_\_\_ de \_\_\_\_\_.

D. \_\_\_\_\_, Alcalde-Presidente del Ayuntamiento de \_\_\_\_\_, entidad promotora de las obras.

D. \_\_\_\_\_, Secretario o Secretario-Interventor del Ayuntamiento de \_\_\_\_\_.

D. \_\_\_\_\_, Interventor del Ayuntamiento de \_\_\_\_\_.

D. \_\_\_\_\_, en calidad de contratista.

**Estiman que los trabajos objeto de inspección pueden ser recibidos por el Ayuntamiento al no constatar en la inspección ocular defectos constructivos apreciables, todo ello sin perjuicio de la existencia de vicios ocultos no observables, de los que se responsabiliza el contratista, así como de la conservación y reparación de defectos durante el periodo de garantía.**

Los abajo firmantes, en la representación que ostentan, aceptan en los términos dichos las obras mencionadas entregándolas al uso y servicio público, extendiendo la presente Acta, a los efectos legales oportunos, en el lugar y fecha citados en el encabezamiento.

El Alcalde	El Secretario // El Secretario-Interventor	El Interventor	El Contratista

**Anexo XII**  
**CERTIFICADO ADJUDICACIÓN DE CADA ADJUDICATARIO**  
**FONDO DE INVERSIONES PARA LA PROVINCIA DE TERUEL MUNICIPIOS 2017**

D./D<sup>a</sup> \_\_\_\_\_ Secretario/a del Ayuntamiento \_\_\_\_\_

CERTIFICO:

Que en los antecedentes que obran en esta Secretaría consta,

Que este Ayuntamiento, a través del órgano competente ha procedido a la adjudicación de la ejecución de la actuación \_\_\_\_\_, incluida en la Orden de \_\_\_\_ de \_\_\_\_\_ de 2017 por la que se convocan subvenciones con cargo al Fondo de inversiones para la Provincia de Teruel para 2017 y concedida por Orden del Consejero de Presidencia de fecha \_\_\_\_\_ por importe de \_\_\_\_\_ €, en los siguientes términos:

TRLCSP R. D. Legislativo 3/2011, 14 de nov.       Ley 9/2017, 8 de nov., de Contratos del Sector Público

Documento técnico que sirvió de base para la licitación <input type="checkbox"/> Obra <input type="checkbox"/> Suministro <input type="checkbox"/> Servicio  <input type="checkbox"/> Presupuesto. <input type="checkbox"/> Memoria valorada. <input type="checkbox"/> Proyecto <input type="checkbox"/> Catálogo sistema contratación centralizada <input type="checkbox"/> Otros _____.	Forma de adjudicación  <input type="checkbox"/> Contrato menor. <input type="checkbox"/> Procedimiento negociado. <input type="checkbox"/> Procedimiento abierto. <input type="checkbox"/> Sistema de contratación centralizada <input type="checkbox"/> Otros _____.
Adjudicatario	
CIF	
Fecha de la adjudicación	Importe de la adjudicación (IVA incluido)

Que con el objeto de ejecutar la actuación subvencionada, el ayuntamiento **ha dado cumplimiento a la TOTALIDAD de la normativa aplicable en materia de contratación, y particularmente** a los siguientes preceptos:

csv: BOA20171229020

- Artículo 56.2 TRLCSP (\*) (En el caso de existir direcciones técnicas)
- Artículo 86 TRLCSP (\*)
- Artículo 105.2 TRLCSP (\*) (En el caso de existir modificaciones)
- Artículo 107 TRLCSP (\*) (En el caso de existir modificaciones)
- Artículo 178 TRLCSP (En el caso de seguir procedimiento negociado)
- Artículo **4.2 LMCSPA** (\*) (En el caso de existir contratos menores de obras que superen los 30.000 euros y en los de servicios y suministros que superen los 6.000 euros IVA excluido)
- Artículo **131 y 132 LCSP**
- Artículo **159 LCSP** (En el caso seguir procedimiento abierto simplificado)
- Artículo **135 y 347 LCSP**
- Artículo **168, 169 y 170 LCSP** (En el caso seguir procedimiento negociado sin publicidad)

(\*) O equivalente en la Ley 9/2017, 8 de nov., de Contratos del Sector Público.

Y para que conste expido la presente certificación con el Visto Bueno del Alcalde / Presidente

En \_\_\_\_\_, a \_\_\_\_\_ de \_\_\_\_\_ de 201\_.

Vº Bº  
Alcalde / Presidente